Valores Banagrícola

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

2020

VALORES BANAGRÍCOLA, S. A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

ENERO – DICIEMBRE 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Conglomerado Financiero al que pertenece.

Valores Banagrícola, S. A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, pertenece al Conglomerado Financiero Banagrícola.

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio.

SOCIEDAD	PRINCIPAL NEGOCIO
Banagrícola, S.A. (Panameña)	Controladora internacional, cuya finalidad es la inversión en el capital de sociedades, principalmente en el rubro financiero.
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	Controladora, cuya finalidad es la inversión en más del 50% del capital social en sociedades de giro financiero.
Banco Agrícola, S. A.	Institución bancaria, que actúa de manera habitual en el mercado financiero, intermediación financiera, otorgamiento de créditos, llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva, activa y demás actividades que la ley de bancos permite.
Valores Banagrícola, S. A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	Casa corredora de bolsa que ejerce la intermediación de valores en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.	Gestora de Fondos de Inversión que tiene por finalidad administrar y comercializar Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados.
Arrendadora Financiera, S.A.	Subsidiaria de Banco Agrícola, S.A., que tiene por finalidad principal las operaciones financieras de arrendamiento.
Credibac, S.A. de C.V.	Subsidiara de Banco Agrícola, S.A., que desarrolla servicios relacionados con el negocio de tarjeta de crédito y la gestión de dichas carteras.

3. **Grupo Financiero Internacional al que pertenece.**

   Grupo Bancolombia.

4. **Estructura de la propiedad Accionaria de la Entidad.**

VALORES BANAGRÍCOLA, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA	
Accionistas	**Porcentaje**
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	99.9975%
Banagrícola, S.A.	0.0025%
TOTAL	100.00%

II. ACCIONISTAS

1. **Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.**

Fecha de Sesión	Quórum
11 de febrero de 2020	100.00%

2. **Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.**

   No hubo sesiones extraordinarias en el año 2020.

III. JUNTA DIRECTIVA

1. **Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.**

   En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 11 de febrero 2020, se nombró a la Junta Directiva para el período 2020-2025, quedado conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
Director Presidente	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primero Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Cipriano López Gonzalez
Director Suplente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Aimée Thalia Sentmat Puga

2. **Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de las mismas.**

   Se celebraron 12 sesiones de Junta Directiva en el año 2020.

NO.	FECHA DE SESIÓN
1	Jueves, 30 de enero 2020
2	Jueves, 20 de febrero 2020
3	Jueves, 26 de marzo de 2020
4	Jueves, 16 de abril de 2020
5	Jueves, 21 de mayo de 2020
6	Jueves, 18 de junio de 2020
7	Jueves, 23 de julio de 2020
8	Jueves, 20 de agosto de 2020
9	Jueves, 17 de septiembre de 2020
10	Jueves, 22 de octubre de 2020
11	Miércoles, 18 de noviembre de 2020
12	Viernes, 11 de diciembre de 2020

3. **Las operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.** Para el año 2020 no se reportan operaciones con otras partes vinculadas por los miembros de Junta Directiva de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

4. **Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de Junta Directiva.** El nombramiento de los miembros de Junta Directiva se encuentra detallado en los siguientes documentos:

   a) Escritura de modificación al Pacto Social Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, inscrita bajo el número **35** del libro **3001** del Registro de Sociedades del Registro de Comercio el día **cinco de octubre del año dos mil doce.**

   b) Código de Buen Gobierno el cual fue actualizado en la sesión de Junta Directiva del día 18 de diciembre de 2019.

5. **Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.** Los requisitos de permanencia, el período de ejercicio de los directores, su reelección y modo de proveer la vacante, de los miembros de la Junta Directiva están contempladas en:

a) Escritura de modificación al Pacto Social Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, inscrita bajo el número **35** del libro **3001** del Registro de Sociedades del Registro de Comercio el día **cinco de octubre del año dos mil doce.**

b) Código de Buen Gobierno el cual fue actualizado en la sesión de Junta Directiva del día 18 de diciembre de 2019.

6. **Informe de las capacitaciones recibidas en temas de Gobierno Corporativo o en materia afines.** Los miembros de la Junta Directiva de todas las sociedades que conforman el Conglomerado Financiero Banagrícola, anualmente asisten al evento: "Encuentro de Directores", organizado por el Grupo Bancolombia en el cual los miembros de Juntas Directivas de todas las sociedades que forman parte del Grupo.

   En el año 2020 y en razón de la emergencia nacional por Covid-19, dicho evento no se llevó a cabo presencialmente y en su lugar los directores participaron del evento virtual **"Liga de Directores"**; evento de que abarcan temas de interés corporativo del Grupo, promovido por AT Kearney en alianza con la Universidad de los Andes.

7. **Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.** En las demás sociedades del Conglomerado Financiero Banagrícola, no contamos con un documento en físico que detalle la remuneración por las sesiones en las que participan de los miembros de Junta Directiva de todas las entidades que forman parte del Conglomerado.

   Como buena práctica corporativa, dichas remuneraciones son autorizadas por la casa Matriz y se someten a conocimiento del Comité de Auditoría y Junta Directiva; quienes definen los emolumentos y forma de pago para las asistencias de los miembros de Junta Directiva. Los pagos de emolumentos se realizan en forma corporativa a través de la sociedad Banagrícola, S.A.

   Posteriormente el Comité de Auditoría y la Junta Directiva recomiendan la aprobación de los emolumentos a la Junta General de Accionistas.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y cambios durante el periodo informado:

NOMBRE	ÁREA	CARGO
Rafael Barraza Domínguez	Presidencia Ejecutiva	Presidente Ejecutivo
César Augusto Córdova Velásquez	Gerencia General	Gerente General

En base al artículo 133 de la Ley de Bancos, normas de actuación de conjunta, los miembros de la Alta Gerencia de Banco Agrícola actúan como factor de acuerdo a los artículos 365 y siguientes del Código de Comercio en sus respectivas áreas funcionales.

2. **Política de selección de la Alta Gerencia.** En relación a la selección de la Alta Gerencia, la Junta Directiva nombra al Gerente General, aprueba el organigrama de la entidad y designa por medio de un Poder General Administrativo las facultades que tendrá el Gerente General.

   Adicionalmente, dado que la sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa pertenece al Conglomerado Financiero Banagrícola, la Vicepresidencia de Gestión Humana de Banco Agrícola, S.A. establece la política de selección de la Alta Gerencia. En ese sentido, todo proceso de selección de plazas vacantes, incluyendo posiciones de Alta Gerencia es homogéneo, sus procesos, requisitos, etapas y filtros se rige conforme a la Política de Selección Interna y Rotación (Política de Gestión de Talento Humano, Procesos de Selección Interna y Externa), la cual tiene como objetivo definir los criterios generales para los procesos de Gestión del Talento Humano acorde a los lineamientos locales y regionales del Grupo Bancolombia.

3. **Efectividad del Sistema de Control Interno al 31 de diciembre 2020.** Con el objetivo de evaluar e identificar riesgos dentro de la organización, se cuenta con controles a nivel de entidad (ELC — Entity level controls), que ayudan a garantizar que se lleven a cabo las directivas de gestión de toda la entidad para la correcta identificación y administración de los riesgos y controles en la organización. Dichos controles están amparados en base al estándar COSO (Committee of

Sponsoring Organizations of the Treadway), que provee las mejores prácticas para la correcta implementación y ejecución de los controles del Banco.

Cada año, el Presidente Ejecutivo de Banco Agrícola, S.A., emite una certificación a nivel de la entidad sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno para identificar deficiencias y oportunidades de mejora; la cual incluye los enunciados que cada Vicepresidencia emite sobre la estructura de control bajo su responsabilidad de acuerdo al aseguramiento que hizo durante el año a nivel de su área. Esta certificación es enviada al presidente del Grupo Bancolombia, quien a su vez genera una certificación consolidada del Grupo, la cual se envía como parte del Formulario 20-F, el cual es remitido a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) para obtener la Certificación SOX a nivel de Grupo.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Nombre	Cargo
Ramón Fidelio Ávila Qüehl	Presidente (director independiente)
Joaquín Alberto Palomo Déneke	Miembro (director independiente)
Eduardo David Freund Waidergorn	Miembro (director independiente)
Rafael Barraza Domínguez	Miembro
Alexander Pinilla Vargas	Miembro
Ronald Marcelo Amaya Gómez [1]	Secretario
Dionisio Ismael Machuca Massis	Invitado Permanente

[1] *Ronald Marcelo Amaya Gómez fue nombrado como Vicepresidente de Auditoría Interna de Banco Agrícola y demás sociedades del Conglomerado Financiero Banagrícola. En base a su cargo y los lineamientos establecidos por el Código de Buen Gobierno se incorporó como Secretario del Comité de Auditoría en agosto 2020.*

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

NO.	FECHA DE SESIÓN
1	Martes, 28 de enero de 2020
2	Martes, 17 de febrero de 2020
3	Martes, 25 de marzo de 2020
4	Martes, 14 de abril de 2020
5	Martes, 19 de mayo de 2020
6	Martes, 16 de junio de 2020
7	Martes, 21 de julio de 2020
8	Martes, 18 de agosto de 2020
9	Lunes, 14 de septiembre de 2020
10	Martes, 20 de octubre de 2020
11	Martes, 17 de noviembre de 2020
12	Martes, 8 de diciembre de 2020

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones atinentes al control interno.
- Dar seguimiento a los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia del Sistema Financiero y de otras instituciones fiscalizadoras.
- Conocer las gestiones que realizan las distintas áreas de la sociedad.
- Supervisar y evaluar la estructura del Control Interno de la sociedad.
- Supervisar las funciones y actividades de la Auditoría Interna y/o demás órganos de control que tenga la sociedad.
- Evaluar periódicamente el desempeño del Comité y de cada uno de sus integrantes, así como de la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

FECHA DE SESIONES	TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN COMITÉ DE AUDITORÍA
	• Auditoría Externa: Gestión y Resultados • Vicepresidencia de Auditoría Interna: Informe Semestral del Comité De Auditoría. • Vicepresidencia De Auditoría Interna: Informe De Gestión 2019 • Vicepresidencia De Auditoría Interna: Resultados 2019. • Evaluaciones: Comité Auditoría, Auditor Externo / Interno

Enero	• Conocimiento De Los Estados Financieros De Valores Banagrícola, Sus Respectivas Notas y el Dictamen de Auditor Externo Al 31 De Diciembre 2019 Y 2018. • Recomendación Del Nombramiento De Auditor Externo Y Fiscal Para El Periodo Del 1 Enero Al 31 De Diciembre 2020. • Dictamen Del Auditor Externo. • Propuesta de Miembros de Junta Directiva y sus Emolumentos para El Periodo 2020 - 2025.
Febrero	• Informe de Gestiones Efectuadas Por La Gerencia de Cumplimiento Al Cierre del Año 2019. • Aprobación de “Normas Para La Aplicación de La Ley Fatca” • Aprobación del Manual Descriptor de Puestos de la Sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores De Bolsa.
Marzo	• Gestión y Resultados – Vicepresidencia de Auditoría Interna. • Resultados Valores Banagrícola, S.A. De C.V, Casa De Corredores De Bolsa Del Año 2019 y Plan Estratégico y Metas Año 2020. • Aprobación de Informe de Gobierno Corporativo.
Abril	• CUMPLIMIENTO NORMATIVO: Procedimientos de Auditoría Interna Primer Trimestre 2020 • Mesa de crisis general
Mayo	• Auditoría externa PWC: plan de auditoría. • Resultados informe de gestiones efectuadas por la Gerencia de Cumplimiento del periodo enero – abril del año 2020 • Gestión y resultados – Vicepresidencia de Auditoría Interna. • Actualización estatuto corporativo de auditoría interna
Junio	• Vicepresidencia de auditoría: gestión y resultados.
Julio	• Recomendación de Aprobación de Estados Financieros de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, Al 30 de Junio de 2020 Y 2019 Y Publicación • Vicepresidencia de Auditoría: Gestión Y Resultados • Informe Semestral Comité de Auditoría.
Agosto	• Nombramiento de Auditor Interno en Funciones. • Auditoría Externa: Resultados y Avances • Aprobación Política Corporativa de Herramientas de Usuario Final (EUC) Corporativa. • Informe de Gestiones Efectuadas por la Gerencia de Cumplimiento del periodo Enero – Junio del Año 2020.

Septiembre	• Nombramiento de Auditor Interno • Auditoría Interna: tablero corporativo de control interno • Vicepresidencia de Empresas y Gobierno: Informe de Gestión de Valores Banagrícola al 31 de agosto de 2020. • Auditoría Interna: Gestión y Resultados
Octubre	• Auditoria Externa: Presentación del Plan de Trabajo de la Auditoria 2020 • Procedimientos de Auditoría Interna Tercer Trimestre 2020. • Tablero Corporativos de Control Interno • Indicadores y Resultados de Gestión de Auditoría Interna • Normas de Seguridad Corporativa
Noviembre	• Auditoría Externa: Plan de Trabajo de la Auditoría 2020 • Vicepresidencia Jurídica: Informe de Gestiones Efectuadas por la Gerencia de Cumplimiento del Periodo Enero – Octubre del Año 2020. • Vicepresidencia de Auditoría: Gestión y Resultados • Modificación de la Política para la Autorización y Administración de Documentos
Diciembre	• Auditoría Externa: Resultados y Avances • Agenda Anual Comité de Auditoría Año 2021 • Vicepresidencia de Auditoría Interna - Plan de Trabajo para el año 2021 • Vicepresidencia de Auditoria: Gestión y Resultados

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y cambios durante el período informado.

Nombre	Cargo
Ramón Fidelio Ávila Qüehl	Presidente (director independiente)
Joaquín Alberto Palomo Déneke	Miembro (director independiente)
Rafael Barraza Domínguez	Miembro
Silvia Eugenia Bruni Palomares	Miembro
Rodrigo Prieto Uribe	Miembro
Dionisio Ismael Machuca Massis	Invitado Permanente

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

NO.	FECHA DE SESIÓN
1	Miércoles, 15 abril de 2020
2	Miércoles, 19 de agosto de 2020
3	Miércoles, 21 de octubre de 2020
4	Lunes, 16 de noviembre de 2020

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Aprobar las políticas específicas de riesgos delegadas por la Junta Directiva.
- Velar por la correcta operación de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- Velar por una apropiada asignación de recursos físicos, humanos y tecnológicos para el adecuado desarrollo de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- Evaluar los reportes sobre los indicadores de gestión de los diferentes tipos de riesgo y su apetito, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.
- Proponer los indicadores y criterios para definición del apetito de riesgo de la sociedad.
- Conocer de los informes de riegos de crédito, operacional, mercado y liquidez.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

FECHA DE SESIONES	TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN COMITÉ DE RIESGOS
Abril	• Informe anual de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos 2019 Valores. Cumplimiento norma local NRP-11
Agosto	• Aprobación de Políticas de Riesgo de Crédito para operaciones de la posición propia, intermediación bursátil y distribución de Valores Banagricola.
Octubre	• Seguimiento de indicadores Riego Operativo y Riesgo Mercado. • Manual de Gestión Integral de Riesgos Valores Banagricola.
Noviembre	• Plan de implementación normas técnicas de continuidad del negocio (NRP - 24).

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

1. **Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el periodo.**
   En el período de 2020, no se realizaron cambios al Código de buen Gobierno.

2. **Descripción de los cambios al Código de Ética y Conducta durante el periodo.**
   No existen cambios durante el periodo 2020.

3. **Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés.**

- En cumplimiento a la Sección 6 del Código de Ética y Conducta, y su Anexo 1, donde se estableció el mecanismo para revelar conflictos de interés, se informa que, durante el año 2020, para la Sociedad Valores Banagrícola, se recibió la revelación de un conflicto de interés en el mes de abril del referido año.

- Durante el año 2020, los Agentes Comercializadores de Fondos de Inversión autorizados para la venta de Fondos de Inversión a través de las Oficinas de Valores Banagrícola, efectuaron revelación de inversiones personales en Fondos de Inversión; dicha revelación se realiza en atención a la Sección 3. Aplicable Propiamente a Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., B. Disposiciones Específicas, del Anexo 1 del Código de Ética y Conducta, vigente desde el 26 de marzo de 2019 y modificada el 10 de octubre de 2019, en razón a su actuación como Agente Comercializador autorizado para la venta de Fondos de Inversión, en donde el mecanismo de revelación también incluye la revelación de inversiones personales por parte de dichos agentes. A continuación, el detalle:

TIPO DE OPERACIÓN	CANTIDAD	MES
Rescate parcial	1	Enero
Vinculación/aporte inicial	1	Febrero
Rescate parcial	3	Marzo
Rescate parcial	2	Julio
Rescate parcial	1	Agosto
Rescate parcial	2	Septiembre
Rescate parcial	2	Octubre
Rescate parcial	3	Noviembre

- **Conflictos de interés reportados por los miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia:**

No se registraron conflictos de interés reportados por los miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia de la Sociedad Valores Banagrícola, según reportó el área de Secretaría.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes

La sociedad cuenta con dos subprocesos de vinculación, VBA-PRO-008 “Vinculación de clientes persona natural a la Casa de Corredores de Bolsa Valores Banagrícola” y VBA-PRO-018 “Vinculación de clientes persona jurídica a la Casa de Corredores de Bolsa Valores Banagrícola”, en el cual se indica que dentro de las actividades es la atención que se le brinda al cliente cuando solicita los servicios de la sociedad.

El cliente debe presentar a Valores Banagrícola, S.A. de C.V. el reclamo por escrito, el cual será recibido por el ejecutivo de atención al cliente, quien entregará el respectivo comprobante de recepción. Dicho reclamo será revisado por la gerencia general en conjunto a la jefatura de operaciones según corresponda. Se le estará resolviendo al cliente en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la fecha de recepción del reclamo.

2. Detalles de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el informe anual.

En la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 11 de febrero 2020 se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Se aprobó la memoria de labores de la administración de la sociedad, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, y tomó nota del informe y de la opinión del auditor externo, que fue emitido sin salvedad.

b) Se nombró como Auditor Externo y Fiscal propietario a PricewaterhouseCoopers, Limitada de Capital Variable que puede abreviarse PricewaterhouseCoopers, Ltda de C.V., o también PwC, Ltda. de C.V., siendo su denominación comercial PwC El Salvador, con número de inscripción 214 como Auditor Externo y Fiscal propietario para el periodo contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de dos mil veinte; y a la firma Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., (miembro de Ernst & Young Global Limited), con Número de Inscripción 3,412 como Auditor Externo y Fiscal suplente, sin costo alguno.

c) Se nombró nueva Junta Directiva para el plazo de cinco años, correspondiente al período 2020 – 2025, quedando de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: Ricardo Mauricio Rosillo Rojas.
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE: María Cristina Arrastía Uribe.
- DIRECTOR SECRETARIO: Ramón Fidelio Ávila Qüehl.
- PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO: Joaquín Alberto Palomo Déneke.
- DIRECTOR SUPLENTE: Jaime Alberto Velásquez Botero.
- DIRECTOR SUPLENTE: Cipriano López González.
- DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo David Freund Waidergorn.
- DIRECTOR SUPLENTE: Aimeé Thalia Sentmat Puga.

d) Se distribuyeron en concepto de dividendos el 100% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2019, netas de impuesto sobre la renta, que ascienden a **US$333,555.51 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),** equivalentes aproximadamente a **US$4.17 (CUATRO DÓLARES CON DIECISIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** por acción; asimismo se propuso que el pago de los dividendos se hiciera a más tardar el 31 de marzo de 2020.